

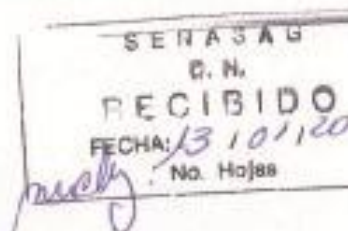


MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



COMUNICACIÓN INTERNA
CI/SENASAG/ ANP Nº 011/2014

A : Ing. Cristian Hernán Fernández Andrade
DIRECTOR NACIONAL EJECUTIVO DEL SENASAG



FECHA : 13 de enero de 2014

REFERENCIA: REMISION DE INFORME DE LA AUDIENCIA FINAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS CON PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA DEL SENASAG GESTION 2013

Señor Director:

En el marco de la Constitución Política del Estado, que establece que es obligación de todos los servidores y servidoras públicas rendir cuentas al control social, a su vez el D. S. No. 29897 de 7 de febrero de 2009 de Organización del Órgano Ejecutivo en su Art. 125, establece su creación de las Unidades de Transparencia en los diferentes Ministerios de Estado, la Política Nacional de Lucha contra la Corrupción aprobado mediante D. S. Nº 0214, se contempla el plan de lucha contra la Corrupción Pública, el SENASAG como institución desconcentrada del MDRyT, ha implementado un área de transparencia institucional, en su estructura y en el POA de cada gestión.

En el marco del instructivo MDRYT/DESPACHO/CITE Nº 3075/2013, de la máxima autoridad ejecutiva del Ministerio cabeza de sector donde instruye la realización de las audiencias finales, y la nota de solicitud de consideración de fecha para su realización se acordó el día 07 de enero del 2014, en la ciudad de Trinidad

Por lo que la Audiencia final de Rendición Publica de Cuentas se realizo el día martes 07 de enero de 2014 desde horas 14:30 pm. en el Salón Auditorio del Hotel MI RESIDENCIA de la Ciudad de Trinidad, se desarrollo con normalidad de acuerdo a lo planificado sin mayores inconvenientes, por ello podemos indicar de manera responsable la participación de las diferentes organizaciones e instituciones a este evento tan importante para el SENASAG que transparenta el ejercicio de sus funciones.

Por lo que remitimos en informe de la audiencia realizada para su remisión a las instancias correspondientes.

Sin otro particular saludamos a usted con las consideraciones mas distinguidas.

[Signature]
Lic. Hugo Altamirano Ibarra
ASESOR EN PLANIFICACIÓN
SENASAG - MDRyT

[Signature]
Lic. Cristian Hugo Davila Antezana
ENCARGADO NACIONAL DE
PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN
SENASAG - MDRyT

Dirección : Av. José Natusch Esq. Felix Sattori - Telf: 591-3-4628105 - Fax: 591-3- 4628683
 Web: www.senasag.gob.bo Trinidad - Beni - Área de Planificación y Seguimiento



2014
Año Internacional de la
Agricultura Familiar



Santísima Trinidad, 13 de enero del 2014

SENASAG/DN/CITE N° 0015/2014

Señora

Nemesia Achacollo Tola

MINISTRA DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

La Paz.-

**Ref.: REMISION DE INFORME DE LA AUDIENCIA FINAL DE RENDICION
PÚBLICA DE CUENTAS - GESTION 2013 DEL SENASAG**

De mi consideración:

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria "SENASAG" dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través de la Unidad de Transparencia en el Marco de los Principios de Transparencia, Participación y Control Social propugnados por el Art. 8 párrafo II, Art. 235 N.º 4, Art. 241 y 242 de la Constitución Política del Estado, ha realizado la "AUDIENCIA FINAL DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS - GESTION 2013" en la que se informo a las Organizaciones Sociales y Sociedad Civil Organizada, de los programas y resultados logrados en la gestión 2013.

Por lo que la Audiencia final de Rendición Publica de Cuentas se realizo el día martes 07 de enero de 2014 desde horas 14:30 pm. en el Salón Auditorio del Hotel MI RESIDENCIA de la Ciudad de Trinidad, se desarrollo con normalidad de acuerdo a lo planificado sin mayores inconvenientes, por ello podemos indicar de manera responsable la participación de las diferentes organizaciones e instituciones a este evento tan importante para el SENASAG que transparenta el ejercicio de sus funciones.

En tal sentido remito a usted el informe de la audiencia con la documentación en anexos de su realización.

Con este motivo, saludo a Ud. atentamente.

c.c.: Archivo





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
VICEMINISTERIO DE SARROLLO RURAL Y AGROPECUARIA

“SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA
E INOCUIDAD ALIMENTARIA”
SENASAG

“INFORME DE LA AUDIENCIA FINAL DE RENDICION
PUBLICA DE CUENTAS”- GESTIÓN 2013



[Signature]
ENCARGADO NACIONAL DE
PROGRAMACION Y ORGANIZACION
SENASAG - MDRyT

[Signature]
D.L. Jorge Alcantara Ibarra
ASISTENTE EN PLANIFICACION
SENASAG - NACIONAL

Santísima Trinidad, Enero de 2014



2010
Año Internacional de la
Agricultura Familiar



Dirección : Av. José Natusch Esq. Felix Sattori - Telf.: 591-3-4628105 – Fax: 591-3- 4628683
Web: www.senasag.gob.bo Trinidad - Beni – Estado Plurinacional de Bolivia



INFORME DE AUDIENCIA FINAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DEL SENASAG GESTION 2013

Elaborado Por: Lic. Hugo Altamirano Ibarra
ASESOR EN PLANIFICACION- SENASAG
Lic. Cristiam Hugo Dávila Antezana
ENCARGADO NAL. DE PROGRAMACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Dr. Adolfo Caballero
RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA DEL SENASAG

Dr. Luis Adolfo Caballero Mercado
JEFE NAL. DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
SENASAG NAL. - NDOPYT

1. INTRODUCCION.

En el marco de los principios de Transparencia, Participación y Control Social establecidos en los artículos 8 parágrafo II, 235 inciso 4), 241 y 242 de la Constitución Política del Estado, y en cumplimiento de la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción aprobada mediante Decreto Supremo N° 0214, el SENASAG está implementando el Programa de Transparencia en la Gestión Pública, realizando las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas ante la Sociedad Civil Organizada y Organizaciones Sociales para que ejerzan el Control Social a la gestión en base a lo proyectado en el Plan Operativo Anual de cada gestión.

La Constitución Política del Estado, establece que es obligación de todos los servidores y servidoras públicas rendir cuentas al control social, a su vez el D. S. No. 29897 de 7 de febrero de 2009 de Organización del Órgano Ejecutivo en su Art. 125, establece su creación de las Unidades de Transparencia en los diferentes Ministerios de Estado, la Política Nacional de Lucha contra la Corrupción aprobado mediante D. S. N° 0214, se contempla el plan de lucha contra la Corrupción Pública, el SENASAG ha implementado un área de transparencia institucional, en el POA de cada gestión.

En el componente de Control Social y Rendición Pública de Cuentas, el área de Transparencia, en el Marco de la Constitución Política del Estado, en coordinación con toda la estructura de la entidad es la encargada de propiciar y generar espacios de participación y Control Social, para lo cual en primera instancia identificará los actores involucrados de alguna manera en las actividades de la entidad, conjuntamente con los actores sociales realizará un análisis de la Programación de Operaciones Anuales de la Institución a fin de priorizar resultados estratégicos a comprometer con los Actores Sociales involucrados, elaborando un cronograma conjunto de trabajo, asimismo coordinar con cada una de las reparticiones de la Institución para la selección de las actividades a ser sometidas a rendición de cuentas.





Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la corrupción.

3. MARCO NORMATIVO.-

La Audiencia Pública realizada ha sido basada en las siguientes normativas legales:

- Nueva Constitución Política del Estado.
- Ley N° 1178-Ley Administración y Control Gubernamentales.
- Ley N° 2027-Ley del Estatuto del Funcionario Público.
- Ley N° 2341-Ley de Procedimiento administrativo.
- Ley N° 004-Ley de Lucha Contra la corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas "Marcelo Quiroga Santa Cruz".
- D.S. N° 29894-Estructura Organizativa del órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.
- D.S. N° 23318-Reglamento de la responsabilidad por la función pública modificado mediante DS N° 26237.
- Normas Básicas y Reglamentos de los Sistemas de la Ley N° 1178.
- D.S. N° 29272 Plan Nacional de Desarrollo.
- D.S. N° 28168 Transparencia en la gestión pública
- D.S. N° 0214 - Política Nacional de Transparencia y lucha Contra la Corrupción.
- D.S. N° 29894 de 7 de febrero de 2009
- D.S. N° 28631 de 8 de marzo de 2006.

4. OBJETIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA FINAL.

- *Transparentar el ejercicio de las funciones del SENASAG enmarcadas dentro de las Políticas Nacionales de Transparencia y Lucha contra la corrupción, referidas a las responsabilidades económicas, técnicas y administrativas, a través de la Audiencia final de Rendición Pública de Cuentas, que permita dar la conformidad de las organizaciones mediante la firma de una acta de participación de la sociedad civil y la Máxima Autoridad Ejecutiva del SENASAG sobre las actividades ,objetivos ,metas y resultados logrados en la gestión 2013.*

5.- VALORES

- ✓ **Compromiso:**
(Estar dispuestos a lograr cumplir con los objetivos y las metas, sin importar el esfuerzo ni el tiempo que demande)
- ✓ **Eficiencia:**
(Lograr los resultados esperados con el menor costo posible)





Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la corrupción.

3. MARCO NORMATIVO.-

La Audiencia Pública realizada ha sido basada en las siguientes normativas legales:

- Nueva Constitución Política del Estado.
- Ley N° 1178-Ley Administración y Control Gubernamentales.
- Ley N° 2027-Ley del Estatuto del Funcionario Público.
- Ley N° 2341-Ley de Procedimiento administrativo.
- Ley N° 004-Ley de Lucha Contra la corrupción, enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas "Marcelo Quiroga Santa Cruz".
- D.S. N° 29894-Estructura Organizativa del órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.
- D.S. N° 23318-Reglamento de la responsabilidad por la función pública modificado mediante DS N° 26237.
- Normas Básicas y Reglamentos de los Sistemas de la Ley N° 1178.
- D.S. N° 29272 Plan Nacional de Desarrollo.
- D.S. N° 28168 Transparencia en la gestión pública
- D.S. N° 0214 - Política Nacional de Transparencia y lucha Contra la Corrupción.
- D.S. N° 29894 de 7 de febrero de 2009
- D.S. N° 28631 de 8 de marzo de 2006.

4. OBJETIVO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA FINAL.

- *Transparentar el ejercicio de las funciones del SENASAG enmarcadas dentro de las Políticas Nacionales de Transparencia y Lucha contra la corrupción, referidas a las responsabilidades económicas, técnicas y administrativas, a través de la Audiencia final de Rendición Pública de Cuentas, que permita dar la conformidad de las organizaciones mediante la firma de una acta de participación de la sociedad civil y la Máxima Autoridad Ejecutiva del SENASAG sobre las actividades ,objetivos ,metas y resultados logrados en la gestión 2013.*

5.- VALORES

- ✓ **Compromiso:**
(Estar dispuestos a lograr cumplir con los objetivos y las metas, sin importar el esfuerzo ni el tiempo que demande)
- ✓ **Eficiencia:**
(Lograr los resultados esperados con el menor costo posible)





instancia identifico las actividades de la entidad como las audiencias públicas, de acuerdo a la Programación de Operaciones Anuales de la Institución

6.1.- Planificación y Programación de las actividades.

En base a las anteriores gestiones se planifica y plantea la siguiente propuesta con actividades y presupuesto estimado:

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

GRUPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
LOGISTICA	ELABORACION DE NOTAS DE INVITACION	CRISTHIAN EIFFEL
	DISTRIBUCION DE INVITACIONES	ALEXANDER AREVALO, UCOS Y TRANSPARENCIA
	ALQUILER DEL LOCAL DEL EVENTO	CRISTHIAN EIFFEL
	ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL	CRISTHIAN EIFFEL
	ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE REFRIGERIO	CRISTHIAN EIFFEL
DIFUSION Y EQUIPOS	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO Y EQUIPO INFORMATICOS	WILMAR CARDOZO Y SERGIO COCA
	ADQUISICION DE BANNER	WILMAR CARDOZO Y SERGIO COCA
PROTOCOLO Y PRESENTACIONES	ELABORACION DE PROGRAMA	HUGO ALTAMIRANO, CRISTIAN DAVILA Y VICTOR H. MATORRA
	PREPARACION DE MATERIALES PARA EL EVENTO	HUGO ALTAMIRANO, CRISTIAN DAVILA Y VICTOR H. MATORRA
	REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTREGA DE MATERIALES	HUGO ALTAMIRANO, CRISTIAN DAVILA Y VICTOR H. MATORRA
	ELABORACION Y PRESENTACION DEL INFORME	HUGO ALTAMIRANO, CRISTIAN DAVILA Y VICTOR H. MATORRA
	ACTA DE LA AUDIENCIA	HUGO ALTAMIRANO, CRISTIAN DAVILA Y VICTOR H. MATORRA
	ELABORACION DEL INFORME DE LA AUDIENCIA	HUGO ALTAMIRANO, CRISTIAN DAVILA Y VICTOR H. MATORRA

6.2.- Participación en la audiencia

La audiencia se desarrollo con 170 participantes de las diferentes organizaciones e instituciones y autoridades importantes: (Ver anexos)

7.- PROGRAMA DE AUDIENCIA FINAL DE RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS

La Audiencia final de Rendición Publica de Cuentas, se realizo como se menciono anteriormente martes 07 de enero de 2014 a horas 14:30 pm. en el Salón Auditorio del Hotel MI RESIDENCIA de la Ciudad de





instancia identifico las actividades de la entidad como las audiencias públicas, de acuerdo a la Programación de Operaciones Anuales de la Institución

6.1.- Planificación y Programación de las actividades.

En base a las anteriores gestiones se planifica y plantea la siguiente propuesta con actividades y presupuesto estimado:

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

GRUPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
LOGISTICA	ELABORACION DE NOTAS DE INVITACION	CRISTHIAN EIFFEL
	DISTRIBUCION DE INVITACIONES	ALEXANDER AREVALO, UCOS Y TRANSPARENCIA
	ALQUILER DEL LOCAL DEL EVENTO	CRISTHIAN EIFFEL
	ACONDICIONAMIENTO DEL LOCAL	CRISTHIAN EIFFEL
	ADQUISICION Y DISTRIBUCION DE REFRIGERIO	CRISTHIAN EIFFEL
DIFUSION Y EQUIPOS	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO Y EQUIPO INFORMATICOS	WILMAR CARDOZO Y SERGIO COCA
	ADQUISICION DE BANNER	WILMAR CARDOZO Y SERGIO COCA
PROTOCOLO Y PRESENTACIONES	ELABORACION DE PROGRAMA	HUGO ALTAMIRANO, CRISTIAN DAVILA Y VICTOR H. MATORRA
	PREPARACION DE MATERIALES PARA EL EVENTO	HUGO ALTAMIRANO, CRISTIAN DAVILA Y VICTOR H. MATORRA
	REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTREGA DE MATERIALES	HUGO ALTAMIRANO, CRISTIAN DAVILA Y VICTOR H. MATORRA
	ELABORACION Y PRESENTACION DEL INFORME	HUGO ALTAMIRANO, CRISTIAN DAVILA Y VICTOR H. MATORRA
	ACTA DE LA AUDIENCIA	HUGO ALTAMIRANO, CRISTIAN DAVILA Y VICTOR H. MATORRA
	ELABORACION DEL INFORME DE LA AUDIENCIA	HUGO ALTAMIRANO, CRISTIAN DAVILA Y VICTOR H. MATORRA

6.2.- Participación en la audiencia

La audiencia se desarrollo con 170 participantes de las diferentes organizaciones e instituciones y autoridades importantes: (Ver anexos)

7.- PROGRAMA DE AUDIENCIA FINAL DE RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS

La Audiencia final de Rendición Publica de Cuentas, se realizo como se menciono anteriormente martes 07 de enero de 2014 a horas 14:30 pm. en el Salón Auditorio del Hotel MI RESIDENCIA de la Ciudad de



Trinidad y finalizando a horas 18:30 PM, bajo el siguiente Programa:(Ver anexos)

PROGRAMA

14:30: Registro de asistentes o participantes.

15:00: Himno Nacional

15:10: Palabras de bienvenida a la Audiencia final de Rendición de Cuentas Públicas del SENASAG, a cargo del Director General Ejecutivo.

15:20: Palabras de inauguración de la Audiencia final de Rendición de Cuentas Públicas del SENASAG y de circunstancia, a cargo del *Viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario Víctor Hugo Vásquez Mamani*.

15:40: Himno al Beni

15:45: Explicación de la Metodología de la Audiencia a cargo del Dr. Luis Adolfo Caballero, Jefe de Unidad de Transparencia del SENASAG.

16:00: Explicación del Marco General del SENASAG y principales resultados logrados en la gestión 2013, a cargo del Ing. Christian Hernán Fernández Andrade, Director General ejecutivo del SENASAG.

16:30: Rendición de Cuentas, presentación de los, programas, avances, resultados y conclusiones a la fecha, de la Unidad Nacional de Sanidad Animal a cargo del jefe nacional de Sanidad Animal Dr. Javier Suárez.

16:45: Rendición de Cuentas, presentación de los, programas, avances, resultados y conclusiones a la fecha, de la Unidad Nacional de Sanidad Vegetal, a cargo del jefe nacional de Sanidad Vegetal Lic. Remy Castro.

17:00: Rendición de Cuentas, presentación de los, programas, avances, resultados y conclusiones a la fecha, de la Unidad Nacional de Inocuidad Alimentaria, a cargo del jefe nacional de Inocuidad Alimentaria, Ing. Alejandro Mattos.

17:15: Ronda de preguntas, comentarios y respuestas.

17:30: Redacción y firma del acta.

17:40: Clausura del evento

17:50: Refrigerio.

7.1.- Discurso de las autoridades

Durante el desarrollo del evento de acuerdo al programa, las autoridades intervinientes manifiestan la importancia institucional de SENASAG con presencia a nivel nacional, por ello instan seguir mejorando y protegiendo las condiciones sanitarias del patrimonio productivo agropecuario, forestal y garantizar la inocuidad alimentaria en los tramos productivos y de procesamiento que corresponden al sector agropecuario en todo el territorio nacional.

Se adjunta la presentación e informe presentado en la audiencia final.

8.- CLAUSURA DE LA AUDIENCIA FINAL DE RENDICION



PÚBLICA DE CUENTAS

Para la clausura del evento se conto con la participación de las autoridades arriba mencionado que realzan el evento con su presencia en la Audiencia Ifinal de Rendición Publica de Cuentas, además manifiestan estar satisfechos por el trabajo que realiza la institución al servicio del país y comprometidos de seguir apoyando a SENASAG.

Así mismo el Director General Ejecutivo Ing. Crhistian Hernán Fernández Andrade, manifestó su gratitud de permitir dirigir esta institución y llevar a cabo este evento para informar a la sociedad civil en su conjunto.

La intervención de las diferentes organizaciones sociales, manifestaron su conformidad del evento, reconociendo que el evento es de mucha importancia para ellos por ser una instancia informativa abierta de todo el servicio que presta el SENASAG, Además manifestaron palabras de felicitaciones al Director Ejecutivo de SENASAG por la Gestión que viene realizando para mejorar y fortalecer a la institución.

9.- RESULTADOS ALCANZADOS.

- ✓ Sin mayores inconvenientes y contratiempos el SENASAG logro realizar la Audiencia Publica transparentando el ejercicio de las funciones del SENASAG enmarcadas dentro de las **Políticas Nacionales de Transparencia y Lucha contra la corrupción**, logrando firma una acta de conformidad con la participación de la sociedad civil organizada, organizaciones sociales , la Máxima Autoridad Ejecutiva del SENASAG y el Viceministro Víctor Hugo Vásquez, sobre los objetivos de gestión alcanzados en la gestión 2013.
- ✓ Con la convocatoria realizada para esta audiencia se logro registrar un total a 170 participantes entre organizaciones sociales e instituciones en la ciudad de trinidad.
- ✓ Donde también se logro la participación de los 6 Jefes Distritales del servicio.
- ✓ Durante el evento se logro registrar a organizaciones e instituciones de la sociedad civil organizada.

10.- CONCLUSION Y RECOMENDACION.

- ✓ El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e inocuidad Alimentaria SENASAG, logro realizar la Audiencia Publica transparentando el ejercicio de las funciones del





[Signature]
Dr. Luis Adolfo Coballero Mercado
JEFE NAL. DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
SENASAG NAL. - MDRyT

[Signature]
Lic. Cristina M. Amalia Chirreza
ENCARGADA NACIONAL DE
PROGRAMACION Y ORGANIZACION
SENASAG - MDRyT

[Signature]
Lic. Hugo Alejandro Batta
ASESOR EN PLANIFICACION
SENASAG - NACIONAL



Dirección : Av. José Natusch Esq. Félix Sattori - Telf.: 591-3-4628105 - Fax: 591-3- 4628683
Web: www.senasag.gob.bo Trinidad - Beni - Estado Plurinacional de Bolivia



Fotos de la audiencia publica

El SENASAG asegura que alcanzó ejecución del 82%

NIVEL NACIONAL. La audiencia se desarrolló en presencia del Viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario, Víctor Hugo Velasco, quien escuchó el informe en detalle.

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG), realizó, en Trinidad, su Rendición Pública de Cuentas de la gestión 2013, en presencia de autoridades nacionales y distritales.

Según el director nacional del SENASAG, Christian Fernández, la ejecución del 2013 alcanzó al 82%, siendo uno de los años que más recursos se ejecutaron por lo que existe satisfacción en la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) por este logro que significa además captar más recursos por la prestación de servicios los cuales ascendieron a 53 millones de bolivianos.

En infraestructura se implementó un generador de electricidad ininterumpida, un data center de comunicación, la compra de 102 equipos de computación, 20 portátiles, 30 impresoras, 20 scanners, 30 GPS y tabletas, también construyeron la oficina local de Maima con recursos del BID por más de 330 millones de bolivianos, la construcción de la oficina de Palos Blancos, Challapata, San Ignacio de Moxos, distrital Beni, distrital Pando y Chimoré conjuntamente con el Fomodal, todas ellas ya están en funcionamiento.

Entre los logros más importantes en sanidad animal se destaca, la certificación por



AUTORIDADES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO ORGANIZADO POR EL SENASAG.

la Organización Internacional de Epizootia (OIE) de zona libre de fiebre aftosa con vacunación para 50 municipios del Chaco y Valles que significa un paso muy importante en esta carrera por liberarse de fiebre aftosa.

"También se hicieron trabajos importantes de vigilancia epidemiológica, la serología que demostró la ausencia de circulación viral de aftosa en Bolivia, el simulacro que fue un examen donde se demostró que Bolivia está preparada para cualquier contingencia sanitaria y finalmente se presentó el dossier ante la OIE para postular hasta mayo de

este año a la declaratoria de país libre de fiebre aftosa como meta final", explicó.

En el área sanidad vegetal se constituyó la Red Nacional de Laboratorios que servirá para tener a mano los resultados que esperan los productores y consumidores, también se emitieron permisos de importación de plaguicidas y fertilizantes, se llevaron a cabo auditorías técnicas a las unidades de sanidad vegetal de las distritales, área de cuarentena vegetal y el relanzado del programa de lucha contra la mosca de la fruta, la prevención de la enfermedad del HLB y la moniliasis del cacao.

En inocuidad alimentaria se trabajó para garantizar la inocuidad de los alimentos con la creación de un Comité de la Carne que apoya inocuidad de la carne y los lácteos, la implementación de un programa de buenas prácticas de frutas y verduras. Otro de los logros es que ya se cuenta con una base de datos de todas las etiquetas de los productos, la emisión de más de 910 registros sanitarios para productos nacionales e importados, en esta gestión esperamos iniciar con la descentralización del registro sanitario de empresas importadoras a nivel nacional y apoyo al sector productivo,

VICEMINISTRO

El viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario, Víctor Hugo Vésquez, mostró su satisfacción por el trabajo que realiza el SENASAG, puso énfasis en conseguir la certificación de país libre de fiebre aftosa y señaló como objetivo principal logrado en esta gestión para obtener buenas ganancias, mercados y productos garantizados.

"No solo es responsabilidad del Estado central sino tenemos que participar todos los productores, los municipios, las gobernaciones y el Estado central y hay una queja pública que las gobernaciones de Santa Cruz y Beni aún no se han sumado para fortalecer ese objetivo", reiteró la autoridad nacional.

también se cuenta con un plan nacional de fiscalización y control de mataderos para garantizar la higiene y tratamiento correcto de la carne y la elaboración de un manual de producción ecológica.

INRA tiene 500 denuncias de avasallamiento

La directora departamental del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Mayra Rodríguez, dijo que esta repartición tiene alrededor de 500 denuncias de avasallamientos y sobreposiciones entre comunidades y fundos privados.

"Tenemos más de 500 denuncias que nos han llegado, y no solo de una provincia sino de todo el Departamento, y estamos atendiendo esas solicitudes", afirmó.

Manifestó que las denuncias llegan cotidianamente a la Dirección Departamental del INRA, institución que es la instancia competente para poder solucionar este tipo de problemas que se presentan respecto a la propiedad y tenencia de la tierra.

Dijo que tras la promulgación de la nueva Ley contra el Avasallamiento, esta entidad será la que resuelva mediante la vía legal esos problemas. Cada uno con su particularidad.

Explicó que las denuncias que se tienen, abarcan a predios pequeños, medianos y grandes, además de empresas productivas y comunidades.

"Como INRA vamos a dar cumplimiento a (la Ley) porque no es solamente para Beni, sino para todo el país, y nosotros como ente responsable vamos a cumplir con todo el procedimiento que la Ley dispone", puntualizó.

Cabe señalar que el 31 de diciembre pasado, el presidente del Estado Evo Morales, promulgó la Ley contra el Avasallamiento de tierras, misma que establece

penas de privación de libertad de entre 3 a 7 años contra los avasalladores.

La norma señala que previo al proceso contra los que incurran en este delito, tendrán 10 días de plazo para desalojar el o los predios tomados ilegalmente, de lo contrario se actuará con la fuerza pública.

Como se sabe los productores pecuarios se mostraron poco optimistas con la norma, pues consideran que se debió aplicar penas más duras de entre 10 a 15 años de cárcel contra los avasalladores.

Finalmente Rodríguez, dijo que con la Ley promulgada, recientemente, se pretende frenar el alto índice de avasallamientos que se estaban originando en varias partes del país.



EN EL BENI TAMBIÉN HAY PROBLEMAS DE AVASALLAMIENTO.

"Consideramos que se va frenar el avasallamiento que estaban sufriendo predios que están en plena producción, ya sea agrícola y ganadera, y que

estuvieran siendo invadidos por personas inescrupulosas que ahora serán sancionadas penalmente al cometer este ilícito", concluyó.



ACTA DE COMPROMISO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD
ALIMENTARIA "SENASAG"
AUDIENCIA FINAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS
GESTION 2013

En la Ciudad de Trinidad, el día martes 07 de enero del 2014 en instalaciones del auditorio del Hotel mi Residencia, se desarrolló la Audiencia Final de Rendición Pública de Cuentas, con la asistencia y participación de la Sociedad Civil Organizada y representantes de las Organizaciones Sociales, ocasión en la que las autoridades del SENASAG, dieron a conocer el contenido de los programas en sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria, el avance y los resultados logrados en la gestión 2013.

En el marco de los principios de Transparencia, Participación y Control Social establecidos en los artículos 8 parágrafo II, 235 inciso 4), 241 y 242 de la Constitución Política del Estado, y en cumplimiento de la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción aprobada mediante Decreto Supremo N° 0214, el SENASAG está implementando el Programa de Transparencia en la Gestión Pública, realizando las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas ante la Sociedad Civil Organizada y Organizaciones Sociales para que ejerzan el Control Social a la gestión en base a lo proyectado en el Plan Operativo Anual de cada gestión.

La Sociedad Civil Organizada y las Organizaciones Sociales se comprometen a utilizar la información recibida para un mejor control de su derecho de participación y Control Social para un seguimiento efectivo.

Los representantes de las Organizaciones Sociales presentes y miembros de la Sociedad Civil Organizada manifiestan su conformidad con lo expuesto y aprueban el informe presentado por las autoridades del SENASAG.

En señal de conformidad, suscriben el presente acta, la Máxima Autoridad Ejecutiva del SENASAG, Ing. Cristian Hernán Fernández Andrade, los tres Jefes Nacionales de Sanidad Animal, Vegetal e Inocuidad Alimentaria, Dr. Javier Suarez Hurtado, Ing. Remy Castro Ávila, Ing. Alejandro Mattos, en presencia del Viceministro de Desarrollo Rural y Agropecuario señor Víctor Hugo Vásquez y los representantes de la Sociedad Civil Organizada y representantes de las Organizaciones Sociales.

En constancia firmamos:





MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



En constancia firmamos:

[Signature]
Gonzalo A. Bustardat
9629374

[Signature]
MARTIN ZARZA MORA
C.I. 2707826 L.P.



[Signature]
Pizarro FORTALEZA Sosa
40274306

[Signature]
Javier SANCOS H

[Signature]
Miguel Ángel Vaca 3173816

[Signature]
Walter Requena Quiroga
C.I. 27592917 - B.N.

[Signature]
M.V.Z. Saúl Illanes Rocha
RECTOR
INSTIT. SUPERIOR EN INGEN. RECK STEINER
[Signature]
Ana María Aranda Cuellar
VICE PRESIDENTE
CENTRAL DE MUJERES TRINIDADAS DEL B.N.
C.M.I.B.

[Signature]
Dora Pérez
Sra. Desarrollo Productivo
[Signature]
Walter Requena Gómez
STRIO. CONFLICTO
FEDERACION DE TRANSPORTE
18 DE NOVIEMBRE - BENI

[Signature]
Sra. Juana María Parde
Sra. Juana
Cand. San Francisco

[Signature]
Sra. Dominga Chinchilla Gilgoycki
ASAMBLISTA DEPARTAMENTAL
ASAMBLISA LEGISLATIVA DEPTAL. BENI

[Signature]
Jeannette Balboa
4771872 L.P.

[Signature]
Sra. Margarita
C.I. 140886 L.P.





MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



En constancia firmamos:

Rudy David Arias Moya
C.I. 7630420 BN

Jovito Hurtado Isifg.
Sria. Instrumento Político
FDMCIB.BS
C.I. 55811206.BS

Patricio Rojas Mejia
C.I. 4192338 BN.

Nieto Juvi
1737416 BE

Jorge Mario Soliz.
C.I. 2856059

Ing. Lidia R. Corani Alvarez
JEFE DISTRITAL
SENASAG - PANDO - MDRyt

Diana Cortez Gonzalez
C.I. 5618844 BE

Lic. René Castro Avila
JEFE NACIONAL SANIDAD VEGETAL
SENASAG - MDRyt

Vicente H. Vargas
UNRA

Rafael Quinteros
C.I. 1207790 BE

Tulio Contreras
C.I. 7580245

Elysa Julbenes Nava
MAS - IPSP
Trinidad - Beni



Juana Nefrete Parada
PRESIDENTA
MUJERES POR EL CAMBIO



Katia Chavez Debrin
SRIA. EJECUTIVA
F.S.U.T.C.B.
Beni - Bolivia





MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



En constancia firmamos:

[Signature]
ADRIAN HELGAS HUERTAS
C.I. 1932406 BN

[Signature]
4734548 cc.

[Signature]
Cristhian Eppel Andeb
C.I. 7093517 SC.

[Signature]
MILIANA PERALTO
C.I. 1922395 - B -

[Signature]
GUSTAVO Somo Nye
5619143 - BN

[Signature]
Juan Pablo
Juskwano
Humberto Eugenio Valverde
C.I. 7657766 B -

[Signature]
ALEXANDER TERESA
7631509 BN

[Signature]
Claudia Ruiz Nae
STRIA. DE ORGANIZACIÓN
CIB

Coordinador. Departamental
T. S. C. B.
Gustavo Atoyay Aparicio

[Signature]
Mónica Galo

[Signature]





MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



En constancia firmamos:

[Signature]
Erod. Viceroy 17974403
Erod. Viceroy PAS-PPD

[Signature]
Jesús Salvador Ruiz
7604469 BN.

[Signature]
Sergio Cocó
C.I. 4380052

[Signature]
CARLOS BELL
4612820 SC.

[Signature]
Edoardo L. Brancibia M
5876746 SC.

[Signature]
José Manuel
1921007 B.

[Signature]
Jaime García
6407181 EBA

[Signature]
Cecilia A. Ballón
4272187 CS

[Signature]
Jorge S. A. A. L. A.
Walter Morán
C.I. 7595566 BN

[Signature]
José Luis
7619376

[Signature]
Ramiro Pérez
1732246 -BE

[Signature]
Ramiro Blanco
C.I. 2706869.

[Signature]
4433749
Kath Edgerton

[Signature]
Cecilia A. Ballón
C.I. 4272187 CS

[Signature]
Eduardo
4231541 C

[Signature]
3541519

[Signature]
7658740 BN

[Signature]
JEFE DISTRITAL
MORAY
SENASAG-ORURO

[Signature]
Ing. Jaime B. Arguello M
Jefe Distrital LA PAZ
SENASAG

Dirección : Av. José Natusch Esq. Félix Sattori - Telf.: 591-3-4628105 - Fax: 591-3-4628683
Web: www.senasag.gob.bo Trinidad - Beni - Área de Planificación y Seguimiento



2004
Año Internacional de la
Agricultura Familiar



En constancia firmamos:

[Signature]
Mariela Hareza G.
C.I. 4198936 - Be.

[Signature]
3070988

[Signature]
Gabriela Santa Mendez
C.I. 10789725

[Signature]
5801

[Signature] María Inga Campos
3879357 C.I.

[Signature]
Ana María Zazo de
C.I. 7618976

[Signature]
5801

[Signature] Jesús Horacio M.
C.I. 1727667 SC

[Signature]
Luis Enrique Serrano
C.I. 1828726 TR

[Signature]
5801

[Signature] Osvaldo
C.I. = 8650671 1902318

[Signature]
1919381 - BL

[Signature] Rafael Carasco
5536214 SC

[Signature]
SENEAG

[Signature] 6220960
1912394 H

[Signature]
114340168

[Signature] Lilia Maldonado
C.I. 7631414-03

[Signature]
C.I. 6336281 SC.
Marilyn Romero

[Signature]
MARIO SOLÍS
1173028 - 3W





MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



En constancia firmamos:

[Signature]
Alexander Fuentes Ovando
C. 23597308 BV

[Signature]
Marcelo Uccia
Distrito Tanja

[Signature]
Mónica Inés Campo
4192286 B
SENASAG

[Signature]
MIRVA
[Signature]
SENASAG
1733272 B.

[Signature]
Elieto Fábulo Pareda
Stno general
EDMCI013-BS

[Signature]
Eduardo Volf
Stno de Salud
CIMIB.

[Signature]
Witmar Landozo
C. 3880451 SC





MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD ALIMENTARIA



En constancia firmamos:

Concepción Uruj Uruca	CI 1736291	
GLADIA PARIZUI SANCHEZ	CF 4178078	
Rubén Darío Ribera Nae	CF-1173716	
Manij Rojas Resas	CI. 1731232	
Francilina Gomez Guardia	CI 5620334	
Porcain Bulderson	CI 2963857	
Kathy Rojas Quiroz	CI 2554204 LP	
Mirfan Yamico Guerrero	CI - 1889473 T.S.	
Hana Alejandra Pinto Suarez	CI 7619971	
Tatiana Badani Murillo	CI 3440196 LP	
Freddy Targui Fernández	CI 4269001 LP	
MARCOS ORDOÑEZ CASTILLO	CI: 4715874	
ANSELMO GUMENET MORENO	CI 7607287B	
Isaac Jara	CI 1734134	
Enrique Davila A	CI 339310J	
Antonio Lopez	CI. 1939832	

